



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
Coordinación Posgrado
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep. Arg.)

RESOLUCION N° 215/09
Salta, 13 de abril de 2009
Expte. N° 6811/08

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador para el Módulo III “La Práctica Educativa”, para evaluar a la alumna Carolina Piselli, L.U. N° 595.935, de la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones reglamentarias para presentarse al coloquio final del Módulo III “La Práctica Educativa”, según informe que consta a fs. 3.

La nota obrante a fs. 1 presentada por la Prof. Paola Guardatti

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria a fs. 6 aconseja aprobar la constitución del tribunal examinador solicitado.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/09 de fecha 17/03/09, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

Por Ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la constitución del tribunal examinador correspondiente al **Módulo III “La Práctica Educativa”**, efectuada el día 22 de Diciembre de 2.008 a hs. 11, donde fue evaluada la alumna Carolina Piselli, L.U. N° 595.935 de la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Tener por integrado el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa Panza
Cr. Armando Varillas
Prof. Paola Guardatti
Cra Elizabeth Truninger de Loré (s)

ARTICULO 3°.-Hágase saber a la interesada, a la Coordinación de Posgrados y a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.
asch/ggl

as



[Handwritten signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO